

PROTOCOLO COVID-19 EN LA E.I. SAN ROQUE

CURSO 2021-2022

Las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa publicaron unas Instrucciones con fecha 9 de julio sobre las Medidas Organizativas y de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al Covid-19 para Centros Educativos en el curso 2020/2021. Dichas instrucciones han sido modificadas en septiembre de 2020 dada la evolución de la crisis sanitaria.

La situación actual de la pandemia hace revisar y actualizar la normativa citada que se recoge en un documento presentado con fecha 2 de junio de 2021 con las actuaciones coordinadas en salud pública frente a la COVID-19 para centros educativos durante el curso 2021-2022.

Las Instrucciones prevén, en función de la evaluación de la crisis sanitaria, tres escenarios posibles a aplicar en los centros educativos y ha elaborado los planes de contingencia que corresponden a cada uno de ellos, necesarios para que los centros docentes puedan hacer frente a las eventualidades que se produzcan en el curso 2021-2022.

Estos tres escenarios son:

Escenario de presencialidad I. Este escenario se plantea para el inicio del curso escolar 2021-2022.

Escenario de higiene extraordinaria y continuidad con los grupos de convivencia estable (GCE). Los GCE se definen como grupos formados por un número limitado de alumnos junto al tutor y el personal de apoyo garantizando la estanqueidad en todas las actividades que se realicen en centro educativo y evitando la interacción con otros grupos.

Escenario de presencialidad II. En este escenario de presencialidad parcial se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que sea necesario decretar la suspensión de toda la actividad educativa presencial. Se establece que Primer ciclo de Educación Infantil (0-3) asistirán de forma regular a los centros.

Escenario de no presencialidad. Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID19. Se prevé en caso de empeoramiento grave de la crisis sanitaria. En este escenario no se contemplaría la enseñanza a distancia en la etapa educativa de 0-3 años.

MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS DE PREVENCIÓN COVID-19 **DURANTE EL CURSO 2021-2022**

ANTES DE IR A LA ESCUELA

Las familias deben controlar la **temperatura del niño/a antes de trasladarlo al Centro.**

Por el bienestar de todos y con el fin de disminuir el riesgo de contagio, los alumnos **no deben acudir** al centro educativo con fiebre o febrícula igual o superior a 37.5 o con tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto o escalofríos.(Instrucciones de la Consejería de Educación de la CM apartado 6.3 y Propuesta de la Asociación Española de pediatría –AEP- de reapertura de los centros de educación Infantil: apartado 4).

En caso de presentar alguno de los anteriores síntomas tendrán que acudir al médico. Si durante la jornada se desarrollasen alguno de estos síntomas o fiebre a partir de 37,5°C, procederemos a informaros inmediatamente para que sean recogidos y acudir a su pediatra.

Así mismo, no pueden acudir al Centro los niños que se **encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria** por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o que fuera diagnosticada de Covid-19.

Si un alumno llega al Centro **más tarde de la hora de entrada**, la familia lo comunicará a la tutora y accederá a la Escuela por la calle Abolengo. El personal **del Centro será el encargado de llevar al alumno a su aula.**

Si un alumno **ha de ser recogido antes de la hora de salida**, la familia lo comunicará a la tutora y el personal **del Centro será el encargado de llevar al alumno a la entrada de la calle Abolengo**, donde deberá esperar la familia.

Los alumnos acudirán todos los días uniformados a la Escuela. Será recomendable que los niños utilicen el **uniforme de la Escuela sólo durante su permanencia en ella y lavarlo diariamente.**

Los alumnos **no podrán traer juguetes.** Salvo causas muy justificadas, éstos se quedarán en el Centro debidamente desinfectados.

Los niños utilizarán **zapatos o deportivas sólo para el Centro** y se quedarán en su clase.

Según lleguen los niños a la Escuela procederemos al **lavado de manos**, para que ellos estén seguros y el resto de niños también.

Los adultos deberán acudir provistos de **mascarillas.**

A la llegada a las instalaciones de la Escuela, se procederá a la desinfección de las manos con hidrogel - mediante los dispositivos que se encuentran situados en las entradas. También se procederá a la toma de temperatura con termómetros infrarrojos a los niños.

Los **carros no podrán acceder a las instalaciones interiores** de la Escuela. De forma excepcional, para las familias que necesiten dejar el carro, el Centro dispone de un espacio destinado para ello en la entrada de la Calle Oca, 35 que no es peligroso para el alumnado.

En la entrega y recogida de los alumnos sólo se permitirá la **entrada a un familiar por alumno. En ningún caso se entrará a las clases.**

Se ha de mantener siempre la distancia de seguridad de 1,5 m.

No se utilizará el ascensor salvo casos muy justificados y solamente una persona.

NO estará permitido el USO DE ASEOS de adultos ni de niños de la Escuela, salvo en el caso de una urgencia. En tal circunstancia, se desinfectará con agua y lejía.

En todo el Centro se ha colocado cartelería con advertencias de lavado/desinfección, uso de mascarillas, etc. Además, algunas zonas de la Escuela tienen marcados en el suelo **señalizaciones** tanto para la ida como para la vuelta, así como para mantener la distancia de seguridad y deben ser respetadas en todo momento.

LLEGADA A LA ESCUELA

Se procurará una **entrada escalonada mediante un horario flexible de entrada** de alumnos a la Escuela (de 9:00 a 9:30 horas) para que, en la medida de lo posible, no se produzcan aglomeraciones de las familias en los accesos y **respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 metros.**

RECOGIDA DE LOS ALUMNOS

Se procurará una **salida escalonada mediante un horario flexible de salida de alumnos de la Escuela** (de **15:30 a 16:00 horas**) para que, en la medida de lo posible, no se produzcan aglomeraciones de las familias en los accesos y **respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 metros.**

ORGANIZACIÓN POR AULAS

Los alumnos de las clases de la **planta baja**, Pollitos (0-1) y Tortugas, tendrán la entrada y la salida por la calle Abolengo, 10.

Los alumnos cuyas clases están en la **primera planta**, tendrán la entrada y salida por la calle Oca, 35 (Osos panda, Cebras, Jirafas, Cocodrilos, Pingüinos y Elefantes).

AULAS

Como ya se ha mencionado, cada clase forma lo que han denominado “**un grupo de convivencia estable**” (GCE) o “grupos burbuja”. En estos grupos, los alumnos que se pueden socializar dentro del aula sin mantener la distancia interpersonal establecida de 1,5 metros ya que se asemejan en su funcionamiento a un grupo familiar o de convivientes. Los mencionados grupos evitarán el contacto con alumnos de otras clases, incluso en los horarios de patio, de comedor y siesta.

En el horario ampliado, los niños acudirán a su clase para mantener los (GCE). Por esta razón, sólo se puede mantener la franja de 8:00 a 9:00 de la mañana

hasta que remita la pandemia y lo establezca la autoridad competente. En consecuencia, el horario de la Escuela, por el bien de los niños en primer lugar y el de todos en general, será el siguiente:

- Horario ampliado de 8:00 a 9:00
- Horario lectivo (general) de 9:00 a 16:00
- No habrá horario ampliado de tarde.

Las aulas estarán permanentemente ventiladas.

Se realizarán **tres desinfecciones diarias** de todos los aseos de la Escuela, una por la mañana, otra a la mitad de la jornada y otra al terminar la jornada.

Cada juguete que utilicemos, después de su uso, será depositado en un recipiente destinado a tal fin para pasar a su posterior desinfección.

Después de las actividades se desinfectarán las superficies que hayan sido utilizadas.

PATIO

Se priorizará, en la medida de lo posible, la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades.

Los niños tendrán **turnos de patio**, para evitar gran afluencia y mantener las unidades estables.

COMEDOR

Los alumnos comerán en sus respectivas aulas.

SIESTA

Cada niño dormirá en **su cama o cuna como es costumbre**.

Ventilaremos antes, durante y después de la misma.

AGENDA DIGITAL

Las **comunicaciones** se realizarán por medio de la **plataforma digital**.

EDUCADORAS

Las educadoras seguirán un protocolo estricto:

1. Calzado exclusivo de la Escuela infantil.
2. Uniforme que será desinfectado diariamente.
3. Babi para la hora de la comida.
4. Utilizarán mascarillas. Además, procederán al lavado de manos continuo.
5. Dispondrán en cada aula de dispensadores de hidrogel.
6. En su comedor mantendrán una distancia de seguridad de 2 m.

Estamos trabajando muy duro para garantizar una Escuela Infantil sanitariamente segura para vuestros hijos, y por supuesto, para las familias, para nosotras mismas y para todos. Tenemos la certeza de que, poniendo todos un poco de nuestra parte, vamos a conseguirlo.

¡¡¡ENTRE TODOS LO LOGRAREMOS!!!